

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO

63

Fecha de Aprobación

15/07/2022

ROL S.I.J

980-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepcion definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8529 de fecha 02/05/2022
 C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 1° de la Ley N° 20.898.
 D) El I giro municipal 2414759 correspondiente al total de ingreso por \$2.174

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

PJE. LOS CISNES

N° 127 Lote N° 11 manzana C localidad o loteo SANTA ISABEL II
 sector Urbano
 (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....
(especificar)

- 3.- Otros:

.....
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	48,69	15,78	64,47
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO		38,63	38,63
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	48,69	54,41	103,10
TOTAL	48,69	54,41	103,10
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	111,60	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		E-4	54,41
		\$ 106.558	
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 5.797.821
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 86.967
DESCUENTO 75 % LEY 20.898 .	75%		\$ 65.225
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
PAGO AL INGRESO	(-)		\$ 2.174
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 19.568
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2414759	FECHA 02/05/2022
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2432668	FECHA 15/07/2022

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Pje. Los Cisnes N° 127, Rol 980-10, el cual posee una superficie de terreno de 111,6 m2.

2.- El predio cuenta con Permiso de Edificación N° 70/1995 y Recepción Final N°21/1996 de la vivienda primitiva por una superficie edificada de 48,69m2 lo que sumados a la presente regularización acogida a la Ley 20.898, por una superficie de 54,41 m2 edificados, alcanzando una superficie total construida de 103,10 m2 , de las cuales 87,32m2 corresponden a superficie habitable.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/PGG/pgg